**Aclaración Artículo sobre Ejecución de Proyectos Hospitalarios, del Diario El Mercurio y la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)**

En cuanto al artículo aparecido en el diario El Mercurio, cuyo titular expresa “Obras de nueve hospitales, en riesgo de paralizar: acusan deuda del MINSAL”, y en el que se mencionan dos proyectos en ejecución del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (SSMSO), Reposición Hospital Dr. Sótero del Río y Construcción Hospital Provincia Cordillera, nos vemos en la obligación de aclarar que estos proyectos no se encuentran paralizados ni presentan deudas por falta de pago desde este Servicio.

Los proyectos Nuevo Hospital Dr. Sótero del Río y Hospital Provincia Cordillera comenzaron la etapa de ejecución de obras el 25 de noviembre de 2022, alcanzando un avance físico de 12,01%, en el caso del Nuevo Hospital Dr. Sótero del Río y de 6,21%, en el Hospital Provincia Cordillera, al 31 de agosto de 2023.

Además, en este caso, contrariamente a lo indicado en el referido artículo, las ingenierías de cada uno de los proyectos no presentan las deficiencias que allí se mencionan. Al respecto, es necesario aclarar que, en este caso, la ingeniería de los proyectos Nuevo Hospital Dr. Sótero del Río y Hospital Provincia Cordillera, han sido desarrolladas por la propia empresa Sacyr que ejecuta las obras, por lo que no se puede atribuir al Estado o a este Servicio de Salud, dichas supuestas deficiencias que se indican de forma genérica para el conjunto de los proyectos.

Además, cabe destacar que el SSMSO ha contado con un equipo experto de fiscalización del contrato que asegura que el desarrollo de la arquitectura, ingeniería y obras civiles de los proyectos, se han diseñado conforme lo establecido en los respectivos contratos, lo que permite dar cuenta de la calidad requerida en cada una de las especialidades que estos proyectos involucran.

Con relación al financiamiento de las obras, cabe señalar que la empresa Sacyr Chile que ejecuta estos proyectos, a través de dos UTP, UTP Sacyr Hospital Dr. Sótero del Río y UTP Sacyr Hospital Provincia Cordillera, ha recibido a fines del año 2022, anticipos por $ 44.039.942.000 y $19.794.437.000, respectivamente, montos que le permiten la correcta y oportuna ejecución de las obras y que superan, holgadamente, el costo de la ejecución del presente año. Asimismo, a este anticipo se suman los montos mensuales que se le han pagado a dichas UTP, por concepto de “estados de pago”, desde el mes de enero del presente año hasta la fecha, los que han sido pagados en su totalidad por este Servicio de Salud.

En ese sentido, al proyecto Nuevo Hospital Dr. Sótero del Río se le han cancelado pagos por un monto M$ 34.799.296 y en el caso del proyecto Hospital Provincia Cordillera por M$ 8.245.679, conforme al avance certificado de las obras.

Sin perjuicio de lo anterior, también es necesario volver aclarar y precisar que las obras de los proyectos se encuentran en ejecución, sin paralización alguna, ni retrasos atribuibles al Estado, lo cual se demuestra a través de los pagos mensuales que se le efectúan a la empresa, y dan cuenta del avance sistemático y continuo de cada una de ellas.

[**https://redsalud.ssmso.cl/aclaracion-articulo-sobre-ejecucion-de-proyectos-hospitalarios-de-diario-el-mercurio-camara-chilena-de-la-construccion-cchc/**](https://redsalud.ssmso.cl/aclaracion-articulo-sobre-ejecucion-de-proyectos-hospitalarios-de-diario-el-mercurio-camara-chilena-de-la-construccion-cchc/)

*Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente*